



Oficinas: Av. Amazonas N79-39 y Av. La Prensa
(Antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre)
PBX: (02) 382 7860
www.metrodequito.gob.ec

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO

La Empresa Pública Metropolitana - METRO DE QUITO - convoca al concurso de méritos y oposición para el siguiente cargo:

Denominación del Puesto	Vacantes	MISION DEL PUESTO	Grupo Ocupacional	RMU	Unidad Administrativa	Requerimientos				
						Instrucción	Experiencia	Conocimientos	Competencias Técnicas	Competencias Conductuales
Profesional 1 de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	1	Ejecutar los procesos de implementación de los planes y programas para la adecuada gestión de la prevención de riesgos laborales de seguridad industrial y salud ocupacional en la construcción y operación de la Primera Línea del Metro de Quito, garantizando la integridad física y mental de los empleados.	Profesional 1	\$ 1.600,00	Dirección de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Tercer Nivel en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Ingeniería Ambiental, Industrial, Riesgos, Psicología Industrial, Mecatrónica y/o afines.	3 años en Ejecución de procesos en prevención de riesgos laborales, seguridad industrial y salud ocupacional en empresas de alto riesgo, planes de seguridad y salud ocupacional y normas técnicas nacionales e internacionales	Seguridad Industrial y salud ocupacional	Orientación / Asesoramiento Pensamiento Estratégico Pensamiento Analítico	Trabajo en Equipo Orientación a los Resultados Flexibilidad

Las personas interesadas y que cumplan con el perfil requerido, deberán enviar desde el 23 de abril de 2019 a las 8h30 al 25 de abril del 2019 hasta las 16h30 al correo electrónico: siso.profesional1@metrodequito.gob.ec, su " Hoja de Vida" y la matriz excel "Registro de Datos", en los formatos que se encuentran en la pagina web www.metrodequito.gob.ec en el siguiente link: <http://www.metrodequito.gob.ec/el-proyecto/concursos/>. No se aceptaran postulantes que no envíen su Hoja de Vida, y la Matriz Registro de Datos, en los formatos solicitados, así como las postulaciones enviadas fuera del periodo descrito.

Nota: Los postulantes podrán apelar a los resultados de la etapa del mérito el 08 de mayo 2019 y a los resultados de las pruebas técnicas el 17 de mayo del 2019, desde las 8:30 hasta las 16:00.